

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29173** *ORINOCO ARTES GRÁFICAS, S.L.*

Doña Ana Belen Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 13/12 seguido en este Juzgado a instancia de Juan Estebaranz García, Alfredo Guerrero Marín, Manuel Rodrigo Práxedes contra Orinoco Artes Gráficas, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 23 de octubre de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada Orinoco Artes Gráficas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 195.061,50 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120073590-1